

01 JUN 2012



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de Interés Municipal y Cultural, Encuentro "Bariloche Mágico y Solidario 2012".

ANTECEDENTES:

- Nota de solicitud de declaración de interés
- Documentación del Proyecto y Programa del Encuentro "Bariloche Mágico y Solidario 2012.
- Solicitud de Declaración de Interés N° con firma de vecinos.

FUNDAMENTOS:

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se realizará el festival "Bariloche Mágico y Solidario 2012" que reunirá a artistas de distintos países con un objetivo solidario para la ciudad.

El 5 de octubre se presentarán en la Escuela de Arte La Llave, mientras que el 6 y 7 lo harán en el Gimnasio de la Asociación de Bomberos Voluntarios.

El objetivo de la presentación será recaudar alimentos no perecederos para formar un Banco de Alimentos que servirá para socorrer, en caso de emergencias, a personas que lo necesiten.

De las actividades planificadas participarán magos de primer nivel, de diferentes provincias y también representantes de Brasil y Chile.

La Red de Magos Solidarios, Red Maso, surgió durante el año 2000, en plena crisis, después de que un grupo de magos visitara el Hospital Garrahan de Buenos Aires. A partir de la fundación, este grupo de magos comenzó su tarea solidaria en distintas provincias del país y durante octubre realizarán sus funciones en Bariloche.

La organización cuenta con alrededor de 400 integrantes que representan a la mayoría de las provincias argentinas y también representantes de Chile, Brasil e incluso de Israel.

En cada presentación, de acuerdo al lugar en donde se realice, la Red Maso utiliza distintas estrategias para lograr su objetivo solidario. Entre ellos se destacan la concreción de dos escuelas rurales construidas en Santiago del Estero.

Las líneas de trabajo de la Red se resumen en cuatro:

"Donar órganos, tejidos y sangre es donar Vida"



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



- Ayudar con el arte a los lugares o instituciones que lo necesitan (esquela, hospitales, comedores, etc)
- Difundir el arte de la magia y adquirir conocimientos nuevos con el estudio e intercambio del mismo entre sus miembros.
- Proponer la formación de otros grupos de "Red Magos Solidarios".
- Promover la solidaridad entre la comunidad, preservando "la belleza y el encanto" de este arte.

AUTOR: María Eugenia Martini (FpV)
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL
San Carlos de Bariloche

FERNANDO RAMOS MEJÍA
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES:

El proyecto original N° /12, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de 2012, según consta en el Acta N° /12. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER
DE DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de interés municipal y cultural el Encuentro de Magos Solidarios "Bariloche Mágico y Solidario 2012" que se realizará el próximo 5, 6 y 7 de octubre en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Municipalidad.

Art. 3º) Comuníquese. Dese a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.

"Donar órganos, tejidos y sangre es donar Vida"